

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Anuncio de 25 de octubre de 2018, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44, en relación con el artículo 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín Oficial de Estado.

INTERESADO	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	FECHA	MATERIA
RAFAEL VALLEJO REYES	21/0021/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	01/08/18	Animales de Compañía
FERNANDO PONCE FERNÁNDEZ	29/0179/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	20/09/18	Animales de Compañía
FRANCISCO J. SÁNCHEZ CORREA	18/0124/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	21/09/18	Animales de Compañía
ROBERT CASAS GARCÍA	14/0002/2018/AP/99	Notificación Resolución Caducidad Expediente Sancionador	27/09/18	Animales de Compañía
GUADALUPE MARTÍN SUÁREZ	18/0082/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	24/09/18	Animales de Compañía
ÓSCAR TORRERAS DELGADO	14/0010/2018/AP/99	Notificación Resolución Caducidad Expediente Sancionador	21/10/18	Animales de Compañía
CARLOS ARENAS ORTEGA	18/0119/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	25/09/18	Animales de Compañía
ÁLVARO FERRE SAMERÓN	04/0100/2018/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	27/09/18	Animales de Compañía
ANTONIO MUÑOZ BERGES	21/0034/2018/AP/99	Notificación Resolución Sobreseimiento Expediente Sancionador	28/09/18	Animales de Compañía

Sevilla, 25 de octubre de 2018.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.